



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

OFICIO NÚMERO: LXV/DIPSNBP/071/2026

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E.

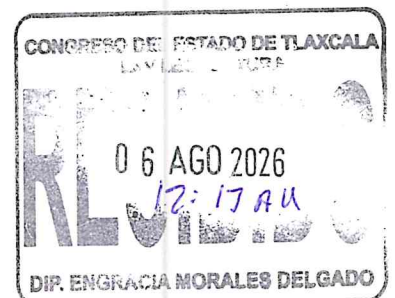
Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los artículos 35, 37 fracción XXV, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a usted a la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, que se llevara a cabo el día **10 de agosto de 2026, a las 14:00 horas**, misma que tendrá verificativo en el Salón tres , ubicado en el recinto Legislativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de haber se recibió por parte de la Cuarta Regidora del Municipio de Apizaco una solicitud de apoyo para llevar a cabo la revisión y análisis del Reglamento de Turismo del Municipio de Apizaco.
4. Asuntos generales.

Tlaxcala, Tlax., a 06 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

OFICIO NÚMERO: LXV/DIPSNBP/071/2026

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los artículos 35, 37 fracción XXV, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a usted a la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, que se llevara a cabo el día **10 de agosto de 2026, a las 14:00 horas**, misma que tendrá verificativo en el Salón tres, ubicado en el recinto Legislativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de haber se recibió por parte de la Cuarta Regidora del Municipio de Apizaco una solicitud de apoyo para llevar a cabo la revisión y análisis del Reglamento de Turismo del Municipio de Apizaco.
4. Asuntos generales.

Tlaxcala, Tlax., a 06 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

